

IDENTIDADES, NACIÓN Y FRONTERA. CONSTRUCCIÓN DE OBJETOS DE ESTUDIO

María del C. Peña-Cuanda (Unich) y Moisés Esteban-Guitart (UdG)

Nota de los Autores

Este trabajo ha sido realizado en el marco de un proyecto de investigación (EDU2009-12875) financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación y por el intercambio académico entre la Universitat de Girona (UdG) y la Universidad Intercultural de Chiapas (Unich).

Introducción

“La elección de ciertas presuposiciones determina no sólo las posibilidades teóricas en un sentido positivo, sino también las restricciones y vulnerabilidades” Alexander (1987: 21)

Este trabajo parte de un posicionamiento que da coherencia a sus planteamientos fundamentales, a saber: que todos los objetos de conocimiento son construidos y definidos a partir de las condiciones socio-históricas de su producción. Esto quiere decir que para analizar y comprender cualquier marco de análisis se deben rastrear las circunstancias políticas, sociales, históricas y culturales. En ciencias sociales solamente es posible entender una conceptualización (un término, idea o creencia) aludiendo a su génesis y formación. En palabras de Aristóteles (2005: 96), *“observando el desarrollo*

de las cosas desde su origen se obtendrá en esta cuestión, como en las demás, la visión más clara". Evidentemente esta observación histórica siempre es ficticia, en el sentido de que está mediada por el sesgo interpretativo del presente, no obstante la consideramos necesaria.

El estudio de la teoría social es sumamente complejo por la diversidad de posturas e intereses que desde ella se han configurado. Este trabajo, aunque desarrollado principalmente desde referentes de la Psicología Social, no se suma a ninguna de las posturas, sino que se centra en desarrollar una reflexión suscitada a partir de diferentes lecturas de teóricos contemporáneos. Sin embargo, revisamos los distintos conceptos (nación, estado, frontera, identidad) a partir de la psicología social, es decir, la creencia según la cual los pensamientos, sentimientos y comportamientos de las personas son el resultado de la presencia real, imaginada o implicada de otras personas, instituciones y artefactos culturales. La afirmación de que otras personas y conceptos culturales, aún siendo imaginados o implícitos, subyacen a la conducta humana conlleva suponer que el mundo social es una realidad *socialmente* construida, es decir, elaborada en la negociación, conflicto, lucha de intereses, significados y pautas de conducta (Berger y Luckman, 1968).

Así, esta reflexión se construye en el marco del proyecto "*Reconstrucciones Identitarias en un Espacio Universitario Intercultural. De la reflexión a la acción*". La investigación que se desarrolla tiene como uno de sus ejes teóricos y analíticos fundamentales la noción de identidad, por lo que nuestro interés en este trabajo es construir un camino que explique cómo desde un hecho histórico, el surgimiento y consolidación de los Estados-nación, se han desarrollado las bases para la construcción del objeto de estudio que nos ocupa, a saber: la(s) identidad(es).

En este sentido, partimos de que la configuración histórica de Estados-nacionales, alude, explícita o implícitamente, a la necesidad de un imaginario compartido en forma de pertenencia a un determinado grupo social. En realidad, se considera que un Estado-nación es el resultado de un territorio claramente definido (aquí el concepto de frontera que analizaremos más adelante), una población más o menos constante, si bien no fija, un gobierno y, normalmente, cierta homogeneidad lingüística e identitaria.

Las coordenadas históricas se remontan al *Tratado de Westfalia*, al final de la guerra de los 30 años (1648), que significó la conversión del antiguo orden feudal a organizaciones territoriales y poblaciones definidas alrededor de un gobierno situado en determinados límites espaciales. Sin embargo, el surgimiento del Estado moderno suele situarse a raíz del Renacimiento, mientras que la emergencia del concepto de nación parece consolidarse a finales del siglo XVIII considerando que el Estado ampara una colectividad que reúne a todos los que comparten un mismo pasado, una misma lengua, un mismo territorio y está regida por las mismas leyes y gobierno (François, 2000).

Desde este planteamiento puede comprenderse que hay un posicionamiento implícito y determinante para la comprensión de este trabajo. Los procesos históricos de formación de los Estados-nación, y con ellos la creación de fronteras necesarias para encuadrar las naciones espacialmente, tienen orígenes complejos, difusos, disímiles, porque son frutos socio-culturales y, consecuentemente, las condiciones de su producción responden a la forma de organización social, política, simbólica e imaginaria (mítica) de la sociedad de donde nacen. Por esto, haremos un esfuerzo por pasar de las generalidades del fenómeno y su comprensión a la luz de la noción de identidad, a comentar muy brevemente las características del mismo en el caso de México, que nos servirá como ejemplo ilustrativo.

A partir de estos elementos, la estructura y organización de las reflexiones que aquí presentamos es la siguiente. Se engloban en dos apartados principales, expuestos desde la Psicología Social, aunque no exclusivamente: en el primero reflexionamos alrededor del concepto de nación, su emergencia y su relación con la identidad, mientras que en la segunda nos centramos en el análisis de las condiciones actuales de los estados-nación (los nacionalismos o las identidades nacionales) que permiten fundamentar la emergencia y el auge del estudio de las identidades como objeto de estudio en ciencias sociales.

Del origen de un proceso a la importancia de un concepto

“(...) son sólo productos de nuestra actividad imaginaria, parcelamientos imaginarios de lo real, históricamente contruidos” Mato (1994: 13)

Los siglos XIX y XX han sido de gran interés para muchos teóricos sociales e historiadores que han intentado analizar los complejos procesos que en su seno se han desarrollado. Algunos los han caracterizado como la etapa en la que se conformaron y consolidaron los estados nacionales que conocemos hoy en día (Howsband, 1995; Français, 2000). Estudiar y comprender este fenómeno es una tarea que puede hacerse desde diversas perspectivas, bajo distintos intereses, retomando diversos paradigmas y posicionamientos, pero para este trabajo el análisis se hace en relación a la identidad. Desde esta perspectiva, el estudio de este proceso histórico es importante por dos motivos principales.

En primer lugar, la construcción de los Estados-nación tuvo que ver con procesos de construcción identitaria, de diferenciación, de división y organización del globo. Según Wallerstein (1998), este proceso es el que hace posible el desarrollo y consolidación de la economía-mundo como sistema. La creación de nacionalismos (Estados-nación) fue una creación de identidades nacionales, configurando sentidos de pertenencia y generando acción frente a la otredad, es decir, definiendo las relaciones sociales. Dicho con otras palabras, un Estado-nación fomenta, y presupone hipotéticamente, un sentimiento compartido. Este sentimiento compartido, en forma de identidad nacional, puede sustentarse en un pasado glorificado o un proyecto común pero normalmente se rige por una comunidad política amparada por el Estado-nación.

En segundo lugar, el proceso de formación de los Estados-nacionales y su manera de manifestarse a la luz del siglo XXI, tal vez en su crisis o decadencia actual, puede sustentarse como productora del objeto teórico de conocimiento que es en sí mismo la identidad, es decir, el estudio de las identidades es una preocupación reciente de las ciencias sociales, que aparece en momentos en los que no puede pensarse que exista una unificación en el tejido social, en momentos en que las crisis de los sistemas actuales (Wallerstein, 1998) son evidentes, en donde los movimientos del liberalismo y comunitarismo se ven continuamente enfrentados para reivindicar políticas sustentadas en la diferencia o en la igualdad, ambos elementos constitutivos y constituyentes de la identidad.

Es importante señalar aquí que por “crisis” de los Estado-nación queremos decir la caducidad de su naturaleza y función tradicional. Dicho con otras palabras, la creación de entidades supranacionales a partir de la segunda mitad del siglo XX, así como de la movilidad internacional derivada de los procesos de la globalización, que presionan, desde afuera (agencias internacionales como el Fondo Monetario Internacional o, en el caso europeo, el Mercado Común Europeo, luego denominado Unión Europea) y desde dentro (minorías culturales, nacionales, étnicas dentro de un Estado-nación), la existencia de la escala Estatal-nacional que había caracterizado el siglo XIX (Esteban, 2008). Además, de las instituciones económicas, como el Banco Mundial o el Fondo Monetario Internacional, cobran protagonismo frente a las instituciones políticas tradicionales.

En realidad, algunos pensadores contemporáneos sostienen que en la actual crisis económica subyacen grupos económicos planetarios y empresas mediáticas globales más importantes que los gobiernos políticos y los Estados (Ramonet, 2003). En definitiva, cuando se habla de crisis del Estado-nación se alude a una realidad caracterizada por el hecho que las presiones supranacionales e intranacionales que socavan las funciones reguladoras clásicas del Estado como organismo ejecutivo, legislativo y judicial —según los tres clásicos poderes políticos descritos por Montesquieu (1993).

A continuación desarrollamos con mayor amplitud estos dos puntos, tratando de mostrar en la primer parte de esta reflexión la relación entre los conceptos de nación, frontera e identidad, para en la segunda profundizar en la fundamentación de la importancia del estudio de las identidades como consecuencia de la situación contemporánea, es decir, mostrar como dentro de las preocupaciones que se han manifestado en la teoría social por dar respuesta a las problemáticas contemporáneas acarreadas por el fin del Estado Benefactor, no sólo han servido para replantear el liberalismo y la democracia, sino igualmente el estudio de la diferencia y la igualdad confrontada, ya sea para el restablecimiento del orden o para comprender el conflicto como endémico de las formas del devenir de las sociedades (Beuchot, 2005; Wallerstein, 1998; Kymlicka, 2006, 2001; Nussbaum, 1996; Rawls, 1993; Olivé, 1999; Macpherson, 1981).

La formación de naciones en la construcción del objeto teórico “identidad”

*“Cada nación es un mundo en sí, con sus valores,
con un modo de pensar suyo, con un 'proceso
natural', suyo de costumbres y de ideas, de
espíritu y de moralidad, que no se debe alterar”*

Chabod (1987: 61)

Son muchas las concepciones que se han desarrollado con relación a la noción de “nación”. Dentro de su polisemia, podemos encontrar una riqueza de usos, que también puede prestarse a la confusión cuando estamos refiriéndonos a ella en el marco de una reflexión. Algunos de los usos de la palabra, así como de sus derivados (nacionalismo, nacionalidad), pueden encontrarse en el texto de Akzin (1964: 10), pero para efectos de este trabajo nos sumamos a su postura sobre la Nación cuando dice que: *“el sentido que daremos a los términos en cuestión en todo este volumen será el de cierto tipo de un grupo étnico y de las relaciones basadas en él”*.

Cabe decir que no todas las conceptualizaciones alrededor de la nación esgrimen el mismo argumento, por ejemplo en el caso catalán no se alude a motivos o razones étnicas. Sin embargo, idealmente, podría considerarse que nación es un sinónimo de etnia. En este sentido, etimológicamente la palabra “etnia” proviene del griego *ἔθνος* (“ethnos”) y suele traducirse como “pueblo” o “nación”, significando una población humana en la cual los miembros se identifican entre ellos, la cuestión de la identidad, en base a una presunta genealogía y ascendencia común, o aludiendo a razones históricas: aquí sí que tendría sentido el caso del nacionalismo catalán, al aludir a la historia del pueblo catalán.

En realidad, aunque la teoría política clásica ha distinguido el nacionalismo étnico (romanticismo, emoción, religión, *kultur*, naturaleza, raza, tradición, asignación primordial) frente al nacionalismo cívico (ilustración, razón, secularización, *zivilisation*, contrato, voluntad, modernidad, elección), lo cultural y lo político respectivamente, nos sumamos a la necesidad de superar dicha dicotomía para progresar en el conocimiento del fenómeno del nacionalismo como han sugerido otros autores, por ejemplo Maíz (2004). Dicha dicotomía permite llegar a la falsa conclusión de la existencia de un

nacionalismo positivo, cívico, inclusivo y político, y un nacionalismo negativo, étnico, reaccionario y excluyente, lo que nos parece una lectura excesivamente estereotipada y simple. Por ejemplo el clásico texto de Kohn (1946), *The idea of nationalism*, ilustra esta posición. Según el autor, cabe diferenciar el nacionalismo occidental, fundamentalmente político y bueno, del nacionalismo oriental, étnico, orgánico. Sin embargo, naciones occidentales como el nacionalismo catalán poseen más componentes étnicos y culturales de los que se le suponen y muchos nacionalismos “orientales”, como el nacionalismo vasco, evolucionan de modo cambiante en diferentes contextos sociales e intelectuales. En definitiva, la bipolaridad étnico/cívico obvia una idea central en este texto, a saber, la consideración dinámica e indeterminada de la nación, esto es, su interpretación no como un dato objetivo, manifestación de una esencia o tradición prístina inmutable, sino como el resultado contingente y siempre contestado de un proceso cultural y político de construcción: lucha, negociación y conflicto de relaciones de poder y discursos identitarios convertidos en modelos de conducta y representación simbólica.

Las etnias, al igual que las naciones, suelen estar unidas por determinadas prácticas culturales, una lengua e incluso una religión, aunque no necesariamente. Dicho esto, nos sumamos a esta postura, aunque reconocemos que los procesos de formación de una nación son distintos según la historia de los diferentes lugares en los que analicemos este fenómeno. No es posible pensar que existe siempre un grupo étnico que al crecer en su tamaño y organización política pasa a constituirse como una nación, pero sí que distintos grupos han expandido su legado en forma de colonización y políticas de asimilación. Este fue el proceso seguido por algunos de los países europeos que se dieron a la tarea de expandir sus fronteras, con el proceso de colonización.

Por el contrario, en los países colonizados el proceso de formación nacional se construyó en el marco de la “descolonización”, en el sentido de buscar la independencia, autonomía y libertad dentro de los “nuevos” territorios, lo que era posible “expulsando” a los colonizadores, a los extraños o extranjeros, para lo cual debía existir un sentimiento mínimo de pertenencia que favoreciera el logro de estos procesos. La historia del proceso de formación de lo que hoy conocemos como México puede ubicarse en este escenario. Cuando Habermas (1996: 81) describe el proceso de

consolidación y creación de los estados nacionales que se siguió en Europa, reconoce tres formas en las que se desarrolló el fenómeno:

“De un lado, se encontraban juristas, diplomáticos y militares pertenecientes a la plana mayor del rey que crearon un 'instituto estatal racional'; en el otro lado, se situaban escritores e historiadores, eruditos e intelectuales, que mediante la propagación de la unidad más o menos imaginaria de una 'nación cultural' prepararon la unificación estatal llevada a cabo (...) por vía diplomática y militar (...) Una tercera generación totalmente diferente de Estados nacionales surgió después de la Segunda Guerra Mundial a partir del proceso de descolonización”.

Analizándolas podemos identificar que el caso mexicano, en particular, y de América Latina, en general, no cabe de manera pura en ninguna de estas formas. Sin embargo, podemos reconocerlo al combinar dos de ellas, la segunda y la tercera. Después de la colonización pasaron cerca de trescientos años para que se diera la independencia del país y con ello la conformación del estado nacional mexicano. Pero en este proceso no debemos olvidar que el territorio que hoy conocemos como México nunca ha sido culturalmente unificado, como bien lo señala Bonfil (1981), al considerar, más allá del supuesto homogéneo e unitario Estado-nacional Mexicano y la civilización occidental cristiana (el “México imaginario”), el “México profundo” compuesto por distintas tradiciones y legados culturales en sus muy diversas formas agrupadas bajo la herencia de la civilización mesoamericana como conjunto heterogéneo de formas de vida social indígena.

Por este motivo, puede apreciarse que en la historia de México fue necesaria una empresa como la que se hiciera en Europa, es decir, la de construir a través de la propaganda o difusión de ideas políticas un sentimiento de unión que permitiera generar la idea imaginaria de “nación”, pero en un contexto de colonización, pues los españoles a su llegada sembraron esta idea, como un potencial para unir a todos contra el enemigo, sin reconocer que ellos serían, con el tiempo, vistos como tal y sustentada en el territorio como vínculo de unión. Por supuesto, esta idea no sólo fue acogida por los colonizados, sino igualmente (y tal vez con más fuerza) por los criollos y terratenientes que contribuyeron a expandir la frontera del imperio español.

De este modo, en México la nación surge apegada a una idea política, es decir, se construye fundamentada en una comunidad política que se sustentaba en el reconocimiento de un territorio independiente, y con una necesidad apremiante por conformar o construir una comunidad cultural. A partir de esto, y como puede apreciarse en cualquier caso, el Estado crea el vínculo con la nación porque su solidez depende de ella en tanto que es la que proporciona el sentimiento de unión que es una construcción estratégica para mantener su soberanía y poder.

Lo que nos interesa destacar no es en sí mismo el proceso de formación, sino que en todos los casos, como puede apreciarse en el de México, para conseguir la buena “funcionabilidad” de un Estado-nación que se encuentra inmerso en el sistema-mundo, fue necesario que se desarrollara el concepto de “similitud”, de identidad, basado en la construcción de un grupo étnico en tanto que remite a un supuesto origen y proyecto común. Es decir, no puede haber una Nación sin que se conciba a sí misma como una unidad (aunque en principio política) sustentada en la creencia de la igualdad-diferencia.

En realidad, podríamos distinguir una acepción política y una cultural de la nación. Por “nación política” se entiende el ámbito jurídico-político que enmarca la vida de una colectividad concebida como sujeto en el que reside la soberanía constituyente de un Estado. Por “nación cultural” queremos decir cierta colectividad o comunidad que se identifica como tal, compartiendo símbolos, narraciones y discursos como un himno nacional, una bandera, una historia mítica o una supuesta forma de vida común. Aquí la relación con la identidad parece clara. En realidad, un primer punto para el análisis de la noción de nación en relación con la identidad lo encontramos en el origen del uso y sentido lingüístico del término, aunque también en su etimología.

“Conforme al uso clásico de la lengua de los romanos, tanto 'natio' como 'gens' son conceptos opuestos al de 'civitas'. Las naciones son, en primer término, comunidades de origen que están integradas geográficamente mediante el asentamiento y por relaciones de vecindad, y culturalmente por medio de una lengua común, así como por costumbres y tradiciones comunes, pero que todavía no están integradas políticamente en el marco de una forma de organización estatal. Esta raíz semántica se mantiene a lo largo

de la Edad Media y en los inicios de la modernidad en cualquier parte donde 'natío' sea equivalente a 'lingua'. Así, por ejemplo, en las universidades medievales los estudiantes estaban divididos según su procedencia en 'nationes'. Con la creciente movilidad geográfica, el concepto servía en general para la diferenciación interna de las órdenes militares, las universidades, los monasterios, los concilios, las colonias de comerciantes, etc. De ahí que se asociara desde un principio la procedencia nacional *atribuida por otros* con la delimitación negativa de lo extraño respecto de lo propio” (Habermas, 1996: 86).

En este sentido podemos encontrar claramente que el origen del uso del término está profundamente asociado con una de las cualidades que destacan en lo que hoy comprendemos como *identidad*, es decir, su *función de distinguibilidad* como la reconoce Giménez (2005), que se fundamenta en la idea de “unidad distinguible” relacionada con los procesos culturales y simbólicos de construcción de la diferencia y similitud o en el trazo continuo de lo propio y lo ajeno o extraño.

Por esto puede apreciarse, por un lado, el vínculo estrecho entre las nociones de nación e identidad, y, por el otro, aunque se han dado en la actualidad distintas acepciones a la palabra “nación” un elemento que permanece en su uso es el relacionado con su función identitaria. Para algunos autores es el término de nación en sí mismo al que compete este significado (Akzin, 1964; Chabod, 1987; Morin, 1980), mientras que para otros es a la “conciencia nacional” (Habermas, 1996) o al “nacionalismo” (Anderson, 1983; Akzin, 1964), pero todos ellos reconocen este elemento como central en el desarrollo y funcionamiento de los Estados-nacionales.

Es gracias a este componente y al origen del término nación (*gens*) que muchas de las formaciones nacionales pueden explicarse desde la *identidad étnica*, pensando a ésta como una posibilidad de acción colectiva que cobra fuerza y sentido en función del contexto socio-histórico en que se encuentra inmersa (Baumann, 1999). Por ello, en un periodo histórico (siglos XVIII, XIX y parte del XX) caracterizado por la formación de naciones el realce de las identidades para la consolidación de las representaciones sociales que dieran solidez a los Estados-nación puede comprenderse.

Hay teóricos que pueden restarle valor a los aspectos imaginarios que están presentes en toda cultura y sociedad cuando las estudia y al hacerlo minimizar la importancia de la identidad o incluso negarla. No obstante, en los procesos de formación de los Estados-nación, así como en el curso de la historia contemporánea (aspecto que trataremos en el siguiente apartado) podemos ver con mucha claridad su eficacia simbólica y real en los fenómenos sociales de cohesión, rechazo, interacción, que pueden generarse entre colectivos integrados imaginariamente por un “nosotros”.

Por otro lado, en cuanto a la nación, nos interesa destacar (recalcar) su función y aspecto mítico-real para poder desarrollar y fundamentar mejor las ideas relacionadas con este aspecto imaginario, con la identidad, aunque importa decir que no es posible limitar a este sentido lo que podemos decir de este concepto.

En principio, la nación pensada como comunidad imaginada (Anderson, 1983) nos sitúa en el ámbito de lo humano que pertenece a otro orden de lo que generalmente se denomina como “racional”. Para Cassirer (1946) este ámbito imaginario es el del pensamiento mítico, más precisamente el mito y sus cualidades, que son imperantes en la vida social y práctica de los seres humanos. Pero para él no implica que nos estemos situando en un ámbito alejado al de la construcción científica del conocimiento, pues sólo es posible comprender “lo social” y “lo cultural” desde el estudio combinado de lo homogéneo (búsqueda de la unidad o similitud) y lo heterogéneo (investigación de las diferencias, de la multiplicidad), ambos caminos racionales que ayudan a comprender “lo humano”.

También para Bruner (2003), la textura de la vida humana se desarrolla a partir de relatos, narraciones, siendo el “pensamiento narrativo” un modo de organizar y dar sentido a lo que nos rodea. En este caso, en cualquier identidad nacional subyace un relato mítico que tiene el objetivo de constituir una comunidad imaginada y dado que esto es un artificio, no todos los miembros de una comunidad se conocen los unos a los otros, se requiere de símbolos (una bandera, una historia originaria, un himno, unas tradiciones supuestamente míticas). Dicho con otras palabras, el mito (incluido el nacional) constituye el elemento que ayuda a sustentar la creencia de la comunidad imaginada. Y para Anderson (1983) toda comunidad que trasciende a las “primordiales”

en las que se da el contacto cara a cara es imaginaria y lo que importa comprender de ella es la manera en que es imaginada.

La manera en que son imaginadas las naciones remite a la idea de mito porque se concreta en el *genos* mítico (Morin, 1980) dado que aparece como un ser del tercer tipo con una sustancia maternal y paternal (madre-patria) ante sus “hijos” (ciudadanos) fraternalmente integrados:

“El mito de la nación expresa su ser. Se trata de un mito sincretista pan-tribal y pan-familiar en donde las ideas concretas del territorio, de la tribu y de la fraternidad consanguínea se han extendido a un amplio espacio y a millones de desconocidos, mientras que el arcaico antepasado-tótem es sustituido por la *imago* de la madre-patria, en donde se funden consustancialmente la autoridad paterna y el amor materno” (Morin, 1980: 86).

Es decir, la integración social que se generó con el surgimiento de la nación tiene, entre otras cosas, su origen y fundamento, en el componente liberal de la *ciudadanía* que implica la *igualdad* y que remite a un aspecto jurídico que encuentra sustento en la *ilusión de la hermandad*, que lleva al vínculo imaginario del *parentesco* (constitutivo y diferenciador de la identidad étnica).

De hecho, el concepto mismo de ciudadanía, cuyo origen data de la época griega de las ciudades-estado, en los análisis contemporáneos remite a la construcción identitaria, por ejemplo para Wallerstein (1998: 22): “*La ciudadanía se inventó como un concepto de inclusión de las personas en los procesos políticos. Pero aquello que incluye también excluye. La ciudadanía confiere privilegios, y éstos están protegidos al no incluir a todos*”.

Finalmente, volviendo al caso de México, como decíamos antes, en su especificidad histórica se generó primero la idea de comunidad política que la de comunidad cultural.

Podemos diferenciar en la noción de ciudadanía el aspecto jurídico-político del cultural a pesar de su estrecha relación. El primero de estos sentidos tiene que ver con la pertenencia a un estado-nación en términos de “subordinación” al poder estatal

(representante del orden político) y de impulso de su soberanía, pero como hemos visto el componente cultural, relacionado con la identidad nacional, remite a un sentido de pertenencia en términos de la procedencia común, es decir, de compartir la lengua, la cultura y la historia.

En México surgió el Estado nacional como comunidad política reconociendo el poder del Estado y desde esa época se ha dado una búsqueda permanente por construir la comunidad cultural. Para Bonfil (1981) el error del proyecto político fue buscar la identidad mexicana basada en una cultura nacional unificada contradicción intrínseca a la historia del territorio, que se propago además de por varios medios políticos, principalmente por la educación:

“El gran recurso, más amplio en escala y en expectativas, fue la educación (...). Se ignoró, quizás, que el mensaje educativo, como cualquier otro, produce efectos no sólo en función de quien lo emite, sino también de quienes lo reciben. Y que cada quien asimila, interpreta o reinterpreta el mismo mensaje a partir de lo que tiene, es decir, de su propio esquema cultural” (Bonfil, 1981: 111).

En este sentido, podríamos decir que en México la apuesta por una comunidad imaginada como identidad mítico-real es un proyecto que aún no ha logrado consolidarse del todo, que es problemático y confuso. Con esto bien podemos comprender también que esta característica, la multiculturalidad —pensada por ahora solamente como la presencia de diversas culturas en un territorio común, Beuchot (2005)—, que en el caso de México y América Latina es histórica, hoy en día es una situación que se enfrenta en la mayoría de los territorios antes delimitados como Estados-nación, pero esto lo desarrollaremos en el siguiente apartado. Para Beuchot (Ibíd.: 24), “*el multiculturalismo, pues, significa la existencia de muchas comunidades culturales en una comunidad mayor. También se les llama naciones, pueblos o etnias. (...) La comunidad mayor es una comunidad política, donde están estas comunidades culturales, es un estado multicultural*”. Es importante señalar que este no fue el origen de las concepciones de las naciones, sino que son las posturas actuales sobre las maneras ideales de generar condiciones para una convivencia armónica dentro de estas naciones.

Llegamos a otro punto, anticipado anteriormente. Siguiendo la perspectiva de Anderson (1983), no podemos pensar el concepto de nación sin remitirnos al concepto de frontera, en su acepción de *límite*, pero no sólo geográfico, sino también social o imaginario, es decir, implica pensar que la comunidad imaginada es *limitada*, que es el segundo de los atributos conferidos por el autor a dicho concepto. Este límite lo marca el reconocimiento de los “otros”, de las otras naciones, por esto la frontera imaginaria es un concepto fundacional y fundamental de toda construcción identitaria. De hecho, el término “frontera” alude a una línea, física y también simbólica-imaginaria, en torno a los límites de un colectivo. En el caso de los Estados, la “frontera” permite materializar la soberanía, es decir, la facultad de ejercer la autoridad y regular a los ciudadanos de un territorio de cierta manera.

El concepto de frontera es tan polisémico como el de nación o identidad. Nuevamente nos encontramos con un tipo de frontera que aunque puede revestirse de aspectos materiales u objetivos (el territorio o espacio geográfico) el aspecto central para este trabajo lo encontramos en su cualidad simbólica, imaginaria y socio-cultural. En esta línea, la identidad puede ser pensada como límite, como proceso social de delimitación de diferencias y similitudes o sentidos de pertenencia, y en este sentido estamos ubicando uno de los posibles sentidos que adquiere la noción de frontera. Por ejemplo, D'Andrea (2005: 62) comenta:

“Sancionar una pertenencia significa al mismo tiempo delimitar una diversidad: reconocer y circunscribir un espacio compartido, trazar una frontera, definir un 'afuera'. Muchas de las características más significativas de una identidad de grupo, y gran parte de los conflictos que ésta puede generar, se deciden a partir de la naturaleza y modalidad de esa frontera”.

Es decir, en la construcción de una identidad social o colectiva se imagina un nosotros frente a unos otros: los conocidos, los de mi comunidad, frente a los extranjeros, los de otra comunidad. Por esto, yendo un poco más lejos, y a pesar del carácter híbrido de las culturas (Canclini, 1990), la identidad es una frontera, un tipo de frontera del cual ha hecho uso la construcción de los nacionalismos, pensados en términos de comunidades imaginarias (ya sean políticas, de cultura o ambas). Siguiendo al mismo autor:

“La identidad étnica posee, de este modo, una especie de inconsistencia de segundo grado. La naturaleza 'creída' de la consanguinidad se sobrepondrá a la naturaleza arbitraria de cualquier tipo de identidad. La identidad no es una propiedad de los objetos, no es una verdad ligada a la naturaleza de las cosas. Es más bien la adopción de una frontera —motivada pero indemostrable— cuyas razones no radican en la naturaleza de los objetos sino en las exigencias de definición y autolimitación del sujeto. La identidad es la inserción de una diferencia en el *continuum* de lo semejante, en virtud de la cual se establece la distinción entre nosotros y los otros (...)” (D’Andrea, 2005: 63-64).

Por esto decimos que la nación desde su origen semántico, al remitir al *gens* o a la construcción de un grupo étnico, se fundamenta en el edificio social de la construcción de fronteras sociales que permite generar los sentidos de pertenencia que a ella se adscriben.

A partir de todas estas consideraciones podemos entonces decir que, de las diferentes concepciones que se han desarrollado en torno al concepto de frontera en sus orígenes, los aspectos aquí tratados se encuentran mucho más cercanos a la propuesta de Lattimore (Fábregas, 2005) quien dice que una frontera surge en el momento en que dos sociedades diferentes, con ecologías culturales distintas, entran en contacto. En este sentido, la frontera sirve como límite para marcar la diferencia y afirmar determinadas relaciones que son reconocidas social y culturalmente por un grupo (Fábregas, 1984). Estas relaciones o formas de organización social incluyen las políticas que son las que cobran un sentido y valor significativo dentro de los Estados-nación. Dicho con otras palabras, las fronteras tienen sentido, también las identidades, cuando hay contacto entre grupos nacionales, étnicos o humanos distintos en sus rasgos culturales: por ejemplo historia y/o lengua.

Esta concepción de frontera no es nueva y nos remite, nuevamente, a la historia del término. La frontera en la actualidad es una noción que está cargada fuerte y profundamente de connotaciones políticas y que sirve para definir la línea que separa a las comunidades que jurídicamente se encuentran integradas bajo la forma de Estados-

nación. No obstante, rastreando el origen del término nuevamente nos encontramos con el otro sentido que hemos adoptado como central para este trabajo. Pensar a la frontera como construcción imaginaria de la diferencia, y por lo tanto de la similitud, nos remite a la Edad Media, época en la que la frontera era concebida como una “categoría mental” (Mitre, 1997).

Con esto lo que nos interesa destacar es que, al igual que en el caso de la nación, el origen de las nociones que hoy en día usamos con frecuencia tienen mucha tradición histórica, por un lado, y los primeros usos o “usos primitivos” de los términos tienen una base fundamentalmente cultural, mítica, imaginaria, por el otro.

Por supuesto sería limitado pensar que el concepto de identidad se limita a su aspecto de ser un elemento imaginario que delimita, que traza frontera entre la similitud y la diferencia, pero igualmente lo sería el pensar que las posibilidades analíticas y descriptivas de los conceptos de nación y frontera se limitan a las que hemos analizado en estas páginas. Únicamente esto nos ha servido para hacer un señalamiento del punto o vértice en el que se encuentran los tres conceptos y la manera en que sirven para explicarse mutuamente.

Ahora pasamos a analizar de manera breve las reflexiones de la teoría actual con relación a la situación de los Estados-nacionales, tema que ha sido anticipado anteriormente, y sus relaciones cada vez más estrechas y problemáticas en un escenario global.

Naciones en crisis. Vuelta a la identidad

Mostrar la efectividad de lo “imaginario”, en este caso remitido a la noción de identidad, en todo proceso de construcción o formación socio-histórica ha sido una pretensión tal vez algo ambiciosa de este trabajo. No obstante, creemos haber alcanzado esta apuesta, aunque de manera por demás somera. Es decir, lo “imaginario” parece ser condición indispensable para entender conceptos y prácticas ligadas a la nación, la frontera y cualquier tipo de identidad social, en nuestro caso la identidad nacional. Sin embargo, tal y como hemos sugerido anteriormente, es imposible cerrar los ojos ante la continua movilización y transformación de la que somos testigos en la actualidad, en

este siglo XXI —y finales del XX—. Nos quedan recuentos históricos de algunas movilizaciones sociales que se han erigido en nombre de los “nacionalismos” y de las fronteras sociales que se establecen en ellos como fuerzas simbólicas que desde la construcción imaginaria de la “igualdad” han servido para destruir a los “otros” que la amenazan.

Toda vez que se habla de sociedad contemporánea surge necesariamente el tema de la globalización, que aunque no ha sido un punto central en el análisis que hemos desarrollado en este artículo, tampoco podemos obviar la importancia del fenómeno en la actualidad y para el tema que tratamos (de Lucas, 2003).

Resulta casi imposible analizar el fenómeno de la globalización sin acercarse cuando menos un poco al aspecto económico-industrial del que se nutrió fuertemente para su conformación actual. El siglo XVIII y XIX en Europa y en todos aquellos países con los que mantenía alguna relación y, por lo tanto, ejercía alguna influencia, fue determinante para la construcción de la sociedad en la que hoy nos encontramos. Entre los procesos económico-sociales más importantes se encuentran: la industrialización y los cambios en los procesos productivos que con ella se desarrollaron (procesos industriales masivos, fábricas, tecnificación de los procesos productivos, nacimiento de la burguesía, etc.); el aumento general de la riqueza (acumulación de capital) y la noción de “propiedad” como eje central de la organización social; la aparición del Estado como figura hegemónica que se instaura en lugar de la soberanía para el orden social —bajo un discurso de ser el representante de la sociedad— y con todo un aparato legislativo que regulaba los intercambios ya no sólo nacionales, sino también los internacionales; el crecimiento demográfico con sus consecuencias determinantes para la conformación social y para el desarrollo científico —la población como figura y la estadística como herramienta en la medición de la “normalidad”—; el quebrantamiento de la fuerza imperante de la Iglesia sobre los procesos sociales y de enajenación; entre otras cosas.

El fenómeno de la globalización plantea la apertura de los mercados y una consecuente apertura de las fronteras (aunque sea de manera ilegal como lo evidencia uno de los tipos de migración) lo que significa una movilidad en el orden social de gran envergadura, trayendo igualmente una movilidad en todos los órdenes de la organización social, no sólo en lo material, sino igualmente en lo simbólico.

Asimismo, en medio de este escenario se suscitan toda una serie de transformaciones en las relaciones y en sus medios, así como en los imaginarios, los discursos, la subjetividad, etc. Es interesante en medio de estos cambios retomar la postura de Foucault (1975) en lo que se refiere al poder disciplinario o régimen de la disciplina cuando caracteriza a las sociedades occidentales que están inmersas en estos procesos históricos. En este ámbito es en el que se instaura la vigilancia —control— y el castigo al centro de los discursos y de los mecanismos de poder, bajo la lógica de un espectro más amplio que obedece igualmente a las formas de operar de una sociedad con miras centralizadoras y que quiere mantener a todos sus miembros en una misma dinámica, creando para aquellos que salen del orden establecido —o cuando menos deseado— instituciones a través de las cuales ejercer estas estrategias.

Pero al mismo tiempo y de una manera mucho más amable y sutil, están los medios masivos de comunicación como estrategias que se vienen a insertar perfectamente en esta lógica del poder disciplinario, pues contribuyen en buena medida a mantener el orden establecido y deseado por aquellos que tienen en sus manos el control. La efectividad de estos es mayor porque su penetración ideológica se hace sin el ejercicio de fuerzas coercitivas o dispositivos de fuerza. La revolución de las tecnologías de la información, los medios masivos de comunicación al centro de ellas, ha contribuido en la interdependencia de las economías de todo el mundo, al tiempo que ha dado cabida a un nuevo sistema de comunicación —vinculado con lo que Castells (1998) denomina *lenguaje digital universal*— que integra globalmente la producción de palabras, sonidos e imágenes.

La respuesta ante estas estrategias de “homogeneización”, incluidas las de los estados-nación para la consolidación de una cultura compartida, es la acentuación de la diferencia, la lucha por el reconocimiento de las demás culturas que se encuentran presentes en el planeta, pues por el contrario este bombardeo homogeneizante ha generado, un retorno a las identidades. (Giménez, 2005; Castells, 1998, 1999)

Hobsbawn (1995) refiere al siglo XX como el de mayor crecimiento y transformación social que se ha observado durante un periodo similar, transformaciones que condujeron a profundas crisis en todas las formas posibles de organización social. Como resultado

de estos resquebrajamientos de las estructuras sociales, la identidad se puso al centro como una posibilidad de marcar diferencia frente a la homogeneidad aplastante que promovía el sistema económico y los nacionalismos (o identidades nacionales) que se forjaron desde el siglo pasado y que sirvieron a este propósito, como lo comenta Akzin (1964: 26-27):

“Otra tendencia significativa en la literatura del siglo pasado, es la que fuertemente afirma la superioridad de la nacionalidad propia del autor (o su nacionalidad favorita) sobre todas las demás o cuando menos sobre algunas otras. La conciencia de la propia pertenencia a una nacionalidad determinada y una intencionada autoidentificación con ella (la llamada conciencia nacional) quedan intensificadas en esta tendencia.”

En esta época la bandera del uso del nacionalismo ha sido la negativa, en este proceso de reafirmación colectiva de la diferencia, básicamente usado dentro de la lógica de la economía-mundo (Wallerstein, 1998) para perpetuar las relaciones de dominación basadas en la diferencia del desarrollo, del poder económico y político de algunas naciones sobre otras. Pero en los casos de los países en los que la construcción de su nacionalismo (como identidad) se sustentó en el deseo de expulsión de los extranjeros, como parte del proceso de descolonización, por supuesto México incluido en ellos, no ha sido más afortunado el manejo ideológico de la identidad. Pues como señala Akzin (1964: 61): *“El nacionalismo asume su segunda cara de un movimiento que se inclina externamente sobre la agresión e internamente sobre el dominio, la discriminación, la asimilación forzosa o la exclusión total de otros grupos étnicos.”*

Es decir, en sí misma, la construcción imaginaria de la igualdad nacional implicaba la negación (y por qué no, la destrucción) de la diferencia al seno de las propias colectividades que se autorreconocían como pertenecientes a una nación. Lo que, salvando las diferencias, podríamos llamar el “carácter asesino” de la identidad (Maalouf, 1999).

Las estrategias diversas para la negación de la diferencia y la búsqueda por la construcción objetiva, ya no sólo subjetiva, de la igualdad ha generado durante muchos años dentro de estos países tensiones que se acentúan cuando la ineficacia operativa e

ideológica de los Estados se hace tan evidente que entra en crisis, y aparece un reclamo por el reconocimiento de estas diversidades (Taylor, 1992).

Para Wallerstein (1998) los movimientos sociales o populares antisistémicos están sustentados en la pérdida de la legitimidad del sistema-mundo, de los Estados, y toma forma bien en la criminalidad, bien en los conflictos étnicos. Para este autor hay una importante diferencia entre estos movimientos que emergen de las personas o de la gente común (como él las llama) y los movimientos antisistémicos de la vieja izquierda que finalmente pueden situarse como movimientos liberales que buscaban el control de los estados a través de los partidos políticos, pero que han perdido apoyo popular ante el desencanto general que las utopías fracasadas han generado. La pérdida de legitimidad, entre otras cosas, puede atribuirse a que la polarización del mundo ha continuado desde que comenzó el proceso de formación de las naciones (proceso de conquista e imperialismo) y no se ve reducido, por el contrario podemos observar un aumento. Pero lo interesante para este trabajo es que los conflictos étnicos sólo pueden ser explicados desde el factor de revitalización de las identidades:

“Las identidades étnicas, en su forma más aguda y combativa, son antes que nada un modo de acción política, y se tornan agudas y combativas precisamente cuando la estructura del Estado existente queda deslegitimada como elemento capaz de garantizar un nivel mínimo de juego limpio, y cuando otras líneas —las líneas políticas e ideológicas, supuestamente más aceptables— han perdido relevancia desde el punto de vista político” (Wallerstein, 1998: 55-56).

Desde el punto de vista que se ha venido analizando en este trabajo, el problema no sólo radica en una cuestión material (distribución inequitativa de la riqueza) sino que igualmente está al centro —o por lo menos de la mano— de la crisis de la legitimidad, una crisis de la concepción imaginaria y fronteriza de las naciones como espacios de comunidades culturales únicas.

En la actualidad aparece la exigencia por el reconocimiento de la diversidad (Taylor, 1992). En este contexto surgen nuevos discursos, por ejemplo el que se encuentra en el seno de la filosofía política que aboga por los derechos de las minorías (Kymlicka,

2001) o la propuesta por generar un pluralismo cultural (Olivé, 1999), todos ellos marcados por la situación actual antes descrita. El reconocimiento de la diferencia, ya sea para implementar acciones que fortalezcan la igualdad o la diferencia, pone en el centro de los debates el reconocimiento de la diversidad. Reconocer la diversidad es un “emergente” del contexto, del momento socio-histórico que pone al centro las identidades múltiples, construccionistas, cambiantes, transformativas, pero finalmente, todas ellas como procesos desde los que es posible reconocerse como parte de un grupo diferente a los otros que buscan mejores garantías y condiciones de vida en un mundo cada vez más desigual (Vila, 2006).

Es decir, las identidades diversas, hoy reconocidas, cobran más sentido, auge e interés teórico en tanto que se ha puesto en crisis parte de la eficacia imaginaria de “unión” de las identidades nacionales, identidades mucho más aglutinantes y promotoras del orden establecido.

Al entrar en crisis la noción homogénea que subyace a un Estado-nación, y con él el sentido de identidad como algo esencialista, único e indivisible, entran en juego procesos identitarios complejos que derivan en el reconocimiento de la multiplicidad, la hibridez cultural o la heterogeneidad de identidades socioculturales presentes en un mismo territorio nacional: lingüísticas, religiosas, étnicas. Sin embargo, para nosotros la pregunta que queda abierta entonces es: ¿cómo generar condiciones para desarrollar equidad cuando los nacionalismos están arraigados en procesos de identificación para aplastar la diferencia y multiplicidad? Un nacionalismo que, por otra parte, ya no solamente regenta un determinado Estado-nacional sino que forma parte de la reclamación de distintos grupos étnicos y/o nacionales que conviven, y entran en conflicto, en el seno de un Estado-nación.

Por tanto, en las actuales condiciones políticas y sociales parece que la fórmula un Estado, una nación, una lengua, un territorio y una identidad ha caducado. Hoy se reconoce, lo hemos ilustrado con la noción del “México profundo” de Bonfil, una pluralidad de formas culturales de vida que reivindican su existencia y coexistencia en los límites de un determinado Estado-nación. Lo que promete, esta sería nuestra conclusión, que las ciencias sociales deban estudiar y analizar los complejos escenarios identitarios emergentes en un nuevo contexto social y político, más conectado pero a la

vez más plural. En este sentido, no estamos de acuerdo con la afirmación de que la globalización, básicamente como fenómeno económico, conlleve algún tipo de “pensamiento único”. Al contrario, la globalización, y la crisis del Estado-nación, ponen sobre la mesa el reto de la pluralidad, heterogeneidad y diversidad. Dicho con otras palabras, la interconexión planetaria nos hace ser conscientes de las muy diversas formas de pensar y existir, lo que podríamos resumir diciendo que la Identidad, en mayúscula, se convierte en identidades, en minúscula.

BIBLIOGRAFÍA

ARISTOTELES (2005). *Política*. Edición a cargo de Pedro López Barja y Estela García. Madrid, Istmo.

ALEXANDER, Jeffrey (1987). *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial. Análisis multidimensional*. México, Gedisa.

ANDERSON, Benedict, (1983). 'Comunidades Imaginadas' (tomado de *Imagined Communities. Reflections on the Origin and Spread of Nationalism*, 10a edición, Verso Editions and NLB, Londres, págs. 2-7), en: Giménez, Gilberto, 2005, *Teoría y análisis de la cultura*, Volumen Dos, México, Conaculta: págs. 88-93.

AKZIN, Benjamin (1964). *Estado y Nación*, México, Brevarios 200, FCE.

BAUMANN, Gerd (1999). *El enigma multicultural. Un replanteamiento de las identidades nacionales, étnicas y religiosas*. Barcelona, Paidós.

BERGER, Peter y LUCKMAN, Thomas (1968). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires, Amorrortu.

BEUCHOT, Mauricio (2005). 'Noción de cultura, de multiculturalismo y de derechos humanos', 'Conflicto cultura y derechos humanos', 'Hermenéutica analógica y culturas', 'Pluralismo cultural analógico y derechos humanos', en: *Interculturalidad y derechos humanos*, México: Universidad Nacional Autónoma de México, Siglo XXI, págs. 9- 44 y 57- 67.

BONFIL B., Guillermo (1981). 'Pluralismo Cultural y Cultura Nacional' (tomado de *La Semana de Bellas Artes*, núm. 104, 28 de Octubre), en: Giménez, Gilberto, 2005, *Teoría y análisis de la cultura*, Volumen Dos, México, Conaculta, págs. 109-115.

BONFIL B., Guillermo (1987), *México Profundo. Una civilización negada*, 2ª edición, 1989, México, De Bolsillo.

BRUNER, Jerome (2003). *La fábrica de historias. Derecho, literatura, vida*. México, Fondo de Cultura Económica.

CANCLINI, Néstor García (1990). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México, Grijalbo.

CASSIRER, Ernst (1946). *El mito del Estado*. México, Colección Popular 90, FCE.

CHABOD, Federico (1987). *La idea de Nación*. México, Brevarios 453, FCE.

CASTELLS, Manuel (1998). *La era de la información. Economía, sociedad y cultura. La sociedad red*, Volumen I, México: Siglo XXI.

CASTELLS, Manuel (1999). *La era de la información: El poder de la identidad*, Volumen II, México: Siglo XXI.

D'ANDREA, Dimitri, (2005) 'Las razones de la etnicidad entre la globalización y el eclipse de la política' (tomado de *Identità e conflitti*, Franco Angeli, Milán, págs. 83-91), en: Giménez, Gilberto, *Teoría y análisis de la cultura*, Volumen Dos, México, Conaculta, págs. 61-71.

De LUCAS, Javier (2003). *Globalización e identidades. Claves políticas y jurídicas*. Barcelona: Icaria.

ESTEBAN, Moisès (2008). '¿Por qué nos importa tanto el tema de la identidad?', *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 39: 1-15. Disponible en: <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/m0ises.pdf>

FRANÇAIS, Ariel (2000). El crepúsculo del Estado-Nación. Una interpretación histórica en el contexto de la globalización. *Documentos de debate de la UNESCO - n° 47*. Consultado online (20/08/2011): <http://www.unesco.org/most/francais.htm>

FÁBREGAS, Andrés (2005). 'El concepto de frontera: Una formulación', en: Basail Rodríguez, Alain (Coord.), *Fronteras des-bordadas*, México: JP - UNICACH.

FÁBREGAS, Andrés (1984). 'Desde el sur una revisión del CONCEPTO DE FRONTERA', en: *Ensayos Antropológicos. 1990 – 1997*, 1997, México: UNICACH, págs. 107-114.

FOUCAULT, Michel (1975). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, 32ª edición, 2003, México: Siglo XXI.

GIMÉNEZ, Gilberto (2005). *Teoría y análisis de la cultura*, Volumen Dos, México, Conaculta.

HABERMAS, Jürgen (1996). 'El estado nacional europeo. Sobre el pasado y el futuro de la soberanía y de la ciudadanía', en: *La inclusión del otro. Estudios de teoría política*, Barcelona: Paidós Básica No. 98, 1999, págs. 81-105

HOBBSBAWN, Eric (1995). *Historia del Siglo XX*. Barcelona, Crítica.

KOHN, Hans (1946). *The idea of nationalism*. New York: MacMillan.

KYMLICKA, Will (2006). *Fronteras territoriales*, Barcelona, Taurus, págs. 33-80.

KYMLICKA, Will (2001). 'La evolución del debate sobre los derechos de las minorías', en: *La política vernácula. Nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía*, Barcelona: Paidós, Estado y Sociedad no. 106, 2003, págs. 29-71.

MACPHERSON, C. B. (1981). 'Modelos y precursores', en: *La democracia liberal y su época*, Madrid, Alianza editorial, págs. 9-34.

MAALOUF, A. (1999). *Identidades asesinas*. Madrid, Alianza.

MAÍZ, Ramón (2004). 'Per modum unius: más allá de la dicotomía nacionalismo cívico/nacionalismo étnico', en: *El presente del Estado-nación*, Bilbao: UPV, págs. 107-130.

MATO, Daniel (Coord.) (1994). *Teoría y política de la construcción de identidades y diferencias en América Latina y el Caribe*. Venezuela, UNESCO – Nueva Sociedad.

MITRE, Emilio (1997). 'La cristiandad Medieval y las Formulaciones Fronterizas', en: *Fronteras y Fronterizos en la historia*, España, Universidad de Valladolid, págs. 9-52.

MONTESQUIEU (1993, original de 1748). *Del Espíritu de las Leyes*. Barcelona, Ediciones Altaya.

MORIN, Edgar (1980). 'La identidad nacional como identidad mítico-real' (tomado de *La méthode, 2, La vie de la vie*, Éd. Du Seuil, Paris, págs. 248-250), en: Giménez, Gilberto, 2005, *Teoría y análisis de la cultura*, Volumen Dos, México, Conaculta, págs. 84-87.

NUSSBAUM, Marta C. (1996). 'Patriotismo y cosmopolitismo', en: *Los límites del patriotismo. Identidad, pertenencia y ciudadanía mundial*, Barcelona: Paidós, Estado y Sociedad no 67, 1999, págs. 13-29.

OLIVÉ, León (1999). Liberalismo y comunitarismo, en: *Multiculturalismo y pluralismo*, México: Biblioteca Iberoamericana de Ensayo, Paidós-Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Filosofía y Letras, págs. 67-87.

RAMONET, Ignacio (2003). El quinto poder. *Le Monde Diplomatique*.

RAWLS, John (1993). 'El liberalismo político. Ideas fundamentales', en: *El liberalismo político*, Barcelona, Crítica, 1996, págs. 33-77.

TAYLOR, Charles (1992). *Multiculturalism and the politics of recognition*. Princeton, Princeton University Press.

VILA, Ignasi (2006). 'Identidad y cohesión social', en: M. Esteban y J. Ribas (Eds.), *Reflexiones en torno a la psicología*. Girona, Documenta Universitaria, págs. 113-124.

WALLERSTEIN, Immanuel (1998). *Utopística o las Opciones Históricas del Siglo XXI*, México: Siglo XXI, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades.

Resumen

Este artículo analiza tres conceptos relacionados entre sí: la identidad, la nación y el concepto de frontera. Esto implica reconocer que la identidad, la nación y la frontera son unidades específicas de análisis y objetos de estudio en ciencias sociales. De este modo, se revisan distintas aportaciones teóricas con el objetivo de fundamentar una perspectiva coherente alrededor de estos tres conceptos, así como de las relaciones entre ellos. Se analiza, en primer lugar, el concepto de nación y su influencia bidireccional con el concepto de identidad, y en segundo lugar, las condiciones históricas y actuales de los Estados-nacionales haciendo mención al caso mexicano. Nos parece que las actuales circunstancias sociales, culturales y políticas explican la emergencia de la identidad como objeto de análisis en ciencias sociales

Palabras clave

Identidad, Nación, Estado-Nación, Frontera.

Abstract

This article discusses three linked concepts: identity, nation, and frontier. This implies the recognition of the identity, nation and frontier as specific unity of analysis and object of study for social sciences. Thus, we review different theoretical traditions in order to substantiate a coherent perspective on three of them. We analyze, first, the concept of nation and its bidirectional influence on identity term, and second, the assumptions about the contemporary conditions of National-States. It seems to us that current social, cultural and political circumstances suggest taking into account the identity process as an object of analysis in social science.

Keywords

Identity, Nation, National-State, Frontier.